

## SANTALUCIA ESPABOLSA, FI

Nº Registro CNMV: 2379

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

**Gestora:** 1) SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

**Grupo Gestora:** **Grupo Depositario:** BNP PARIBAS **Rating Depositario:** A+ Standard & Poors

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santaluciaam.es](http://www.santaluciaam.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

PZ. España , 15, 3º, HA

28008 - Madrid

912971670

### Correo Electrónico

[administracion@santaluciaam.es](mailto:administracion@santaluciaam.es)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 10/05/2001

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Variable Euro

Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 con dividendos netos(net return). Este índice de referencia se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

El fondo tendrá una exposición mínima a renta variable del 75% de la exposición total.

Al menos un 75% de la exposición a renta variable(RV), se invertirá en emisores españoles, estando el resto de la RV invertido puntualmente en emisores/mercados europeos (Zona Euro o no). Al menos el 60% de la exposición total estará en renta variable de emisores de la zona euro.

El resto de la exposición total se alcanzará en activos de renta fija, pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos) emisores/mercados serán de la Zona Euro.

No existe predeterminación ni límites máximos en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), duración, divisa, sector económico, capitalización bursátil ni rating (pudiendo estar la totalidad de la exposición en renta fija en valores de baja calidad crediticia). La inversión en renta variable de baja capitalización y/o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La exposición total a riesgo divisa podrá alcanzar como máximo un 30%. De forma directa, solo se operará con derivados cotizados en mercados organizados (no se hacen OTC), aunque indirectamente (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados. La selección de valores se realizará mediante el análisis fundamental de valores cuyo valor intrínseco no haya sido recogido por su cotización bursátil.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

#### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2022	2021
Índice de rotación de la cartera	0,19	0,10	0,27	0,27
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,46	-0,53	-0,09	-0,61

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE AR	0,00	0,00	0	0	EUR	0,00	0,00	1000000	SI
CLASE BR	49,39	0,00	1	0	EUR	0,05	0,00	0	SI
CLASE CR	29,36	29,36	1	1	EUR	0,51	0,27	0	SI
CLASE A	3.430.641,23	3.582.578,21	466	482	EUR	0,00	0,00	1000000	NO
CLASE B	66.523,66	69.311,43	164	170	EUR	0,00	0,00	0	NO
CLASE C	78.834,91	74.761,55	62	65	EUR	0,00	0,00	0	NO

### Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019
CLASE AR	EUR	0	0	0	0
CLASE BR	EUR	1	0	1	
CLASE CR	EUR	1	1	1	
CLASE A	EUR	100.579	135.865	143.958	223.822
CLASE B	EUR	1.748	2.407	2.008	3.580
CLASE C	EUR	2.286	2.343	1.851	3.031

### Valor liquidativo de la participación (\*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019
CLASE AR	EUR	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
CLASE BR	EUR	30,2151	0,0000	26,6052	
CLASE CR	EUR	27,8914	30,6476	26,7957	
CLASE A	EUR	29,3179	31,2215	26,8624	33,5695
CLASE B	EUR	26,2790	28,4225	24,8361	31,5223
CLASE C	EUR	29,0036	30,9951	26,7611	33,5602

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				

CLASE AR		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE BR		0,42	0,00	0,42	0,42	0,00	0,42	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE CR		0,46	0,00	0,46	0,87	0,00	0,87	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE A		0,23	0,00	0,23	0,45	0,00	0,45	patrimonio	0,03	0,05	Patrimonio
CLASE B		1,01	0,00	1,01	2,00	0,00	2,00	patrimonio	0,03	0,05	Patrimonio
CLASE C		0,40	0,00	0,40	0,80	0,00	0,80	patrimonio	0,03	0,05	Patrimonio

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE AR .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC									

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)						
Rentabilidad máxima (%)						

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ibex-35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Letra Tesoro 1 año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ind. ref. Ibex35 Net Return	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

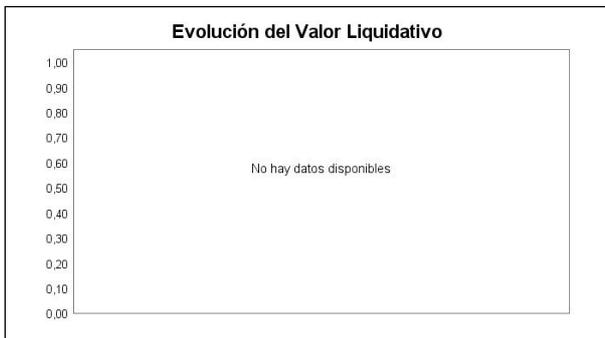
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

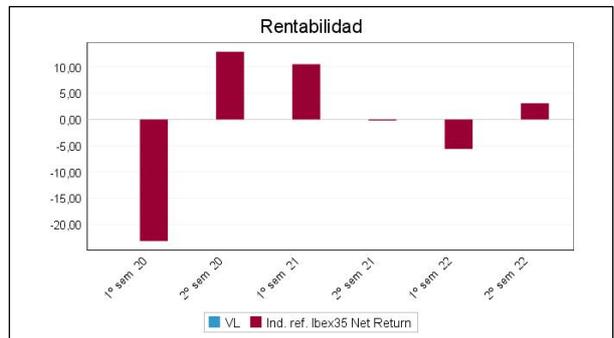
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



N/D "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

**A) Individual CLASE BR .Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC									

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,46	16-11-2022	-1,46	16-11-2022		
Rentabilidad máxima (%)	1,65	21-12-2022	1,65	21-12-2022		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Ibex-35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Letra Tesoro 1 año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Ind. ref. Ibex35 Net Return	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	0,42	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

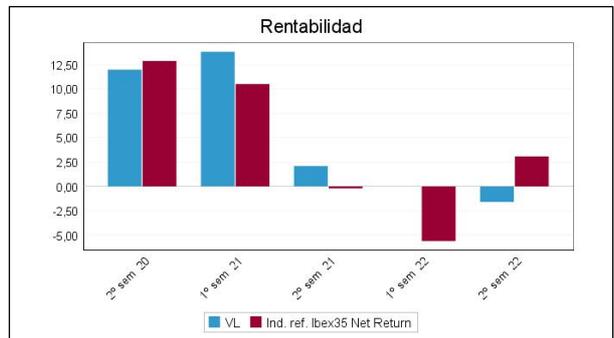
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



**A) Individual CLASE CR .Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	-6,45	11,97	-9,96	-4,26	-3,08	15,88			

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,46	16-11-2022	-3,91	04-03-2022		
Rentabilidad máxima (%)	2,84	04-10-2022	3,99	09-03-2022		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	Año t-2	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	18,33	14,01	17,81	18,30	22,33	14,50			
Ibex-35	19,34	15,21	16,38	19,59	24,93	16,11			
Letra Tesoro 1 año	0,82	0,83	1,14	0,71	0,38	0,38			
Ind. ref. Ibex35 Net Return	19,35	15,24	16,39	19,60	24,93	16,11			
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	6,78	6,78	7,10	19,35	20,02	21,13			

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

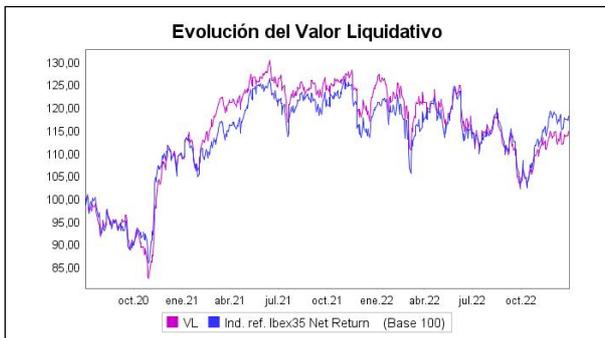
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	0,89	0,24	0,23	0,22	0,21	1,03	1,01	0,00	0,00

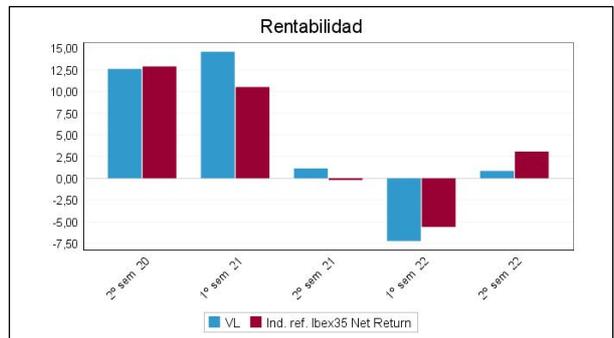
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



**A) Individual CLASE A .Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	-6,10	12,12	-9,87	-4,20	-3,01	16,23	-19,98		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,46	16-11-2022	-3,91	04-03-2022		
Rentabilidad máxima (%)	2,85	04-10-2022	3,99	09-03-2022		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	18,33	14,01	17,81	18,30	22,33	14,50	30,02		
Ibex-35	19,34	15,21	16,38	19,59	24,93	16,11	35,61		
Letra Tesoro 1 año	0,82	0,83	1,14	0,71	0,38	0,38	0,41		
Ind. ref. Ibex35 Net Return	19,35	15,24	16,39	19,60	24,93	16,11	34,19		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	5,21	5,21	5,25	14,20	13,95	13,88	13,98		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

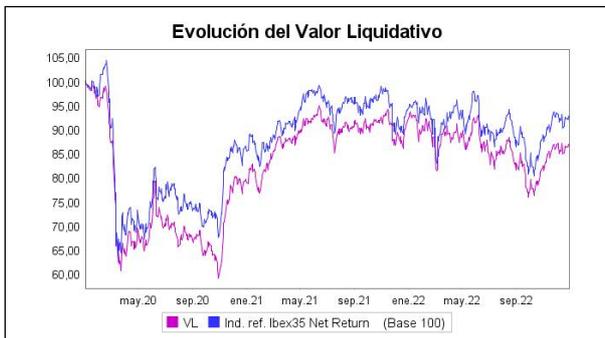
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	0,53	0,13	0,13	0,13	0,13	0,53	0,54	0,54	0,54

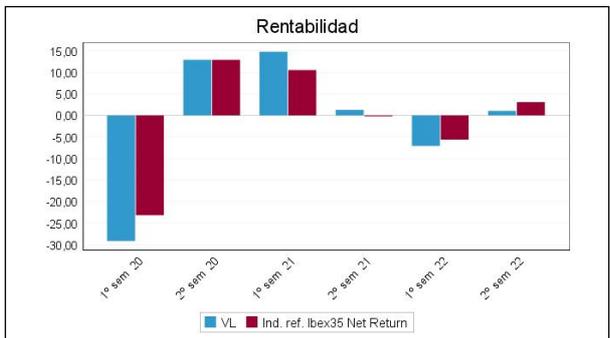
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



El 13 de Septiembre de 2.019 se modifico la política de inversion del compartimento, por ello solo se muestra la evolucion del valor liquidativo a partir de ese momento "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

**A) Individual CLASE B.Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	-7,54	11,69	-10,23	-4,57	-3,38	14,44	-21,21		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,46	16-11-2022	-3,92	04-03-2022		
Rentabilidad máxima (%)	2,84	04-10-2022	3,99	09-03-2022		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	18,33	14,01	17,81	18,30	22,33	14,50	30,02		
Ibex-35	19,34	15,21	16,38	19,59	24,93	16,11	35,61		
Letra Tesoro 1 año	0,82	0,83	1,14	0,71	0,38	0,38	0,41		
Ind. ref. Ibex35 Net Return	19,35	15,24	16,39	19,60	24,93	16,11	34,19		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	5,22	5,22	5,36	14,31	14,07	13,99	14,09		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	2,08	0,52	0,52	0,52	0,51	2,08	2,09	1,81	1,70

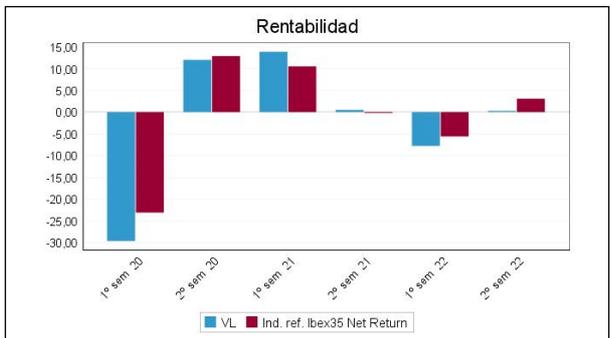
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



El 13 de Septiembre de 2.019 se modifico la política de inversion del compartimento, por ello solo se muestra la evolucion del valor liquidativo a partir de ese momento "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

**A) Individual CLASE C .Divisa EUR**

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	-6,43	12,03	-9,95	-4,28	-3,09	15,82	-20,26		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,46	16-11-2022	-3,91	04-03-2022		
Rentabilidad máxima (%)	2,84	04-10-2022	3,99	09-03-2022		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	Año t-3	Año t-5
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
Valor liquidativo	18,33	14,01	17,81	18,30	22,33	14,50	30,02		
Ibex-35	19,34	15,21	16,38	19,59	24,93	16,11	35,61		
Letra Tesoro 1 año	0,82	0,83	1,14	0,71	0,38	0,38	0,41		
Ind. ref. Ibex35 Net Return	19,35	15,24	16,39	19,60	24,93	16,11	34,19		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	5,22	5,22	5,26	14,22	13,98	13,90	14,23		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

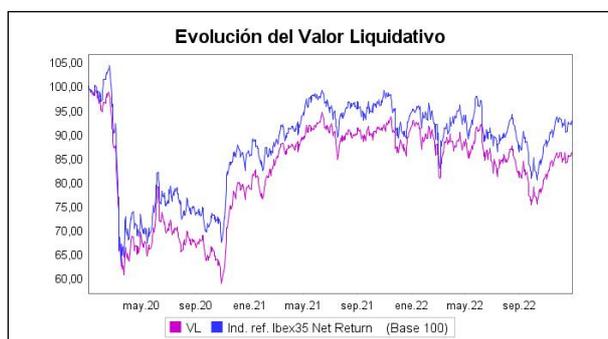
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	0,88	0,22	0,22	0,22	0,22	0,88	0,89	0,64	0,55

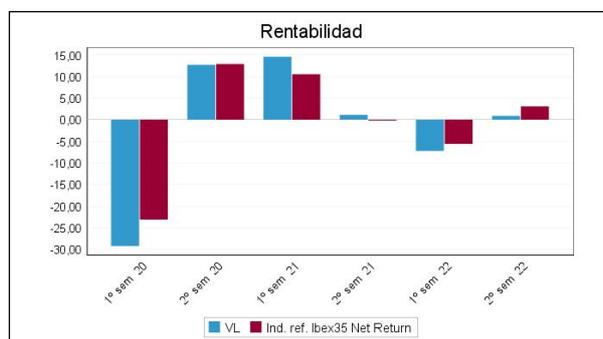
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

#### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



#### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



El 13 de Septiembre de 2.019 se modifico la política de inversion del compartimento, por ello solo se muestra la evolucion del valor liquidativo a partir de ese momento "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

### B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	198.139	320	-2,07
Renta Fija Internacional	82.337	235	0,65
Renta Fija Mixta Euro	4.085	150	-1,71
Renta Fija Mixta Internacional	56.686	771	-1,03
Renta Variable Mixta Euro	42.489	159	2,07
Renta Variable Mixta Internacional	32.087	693	0,03
Renta Variable Euro	334.795	1.426	1,95
Renta Variable Internacional	220.567	912	0,80
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	59.232	108	-0,18
Global	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro Corto Plazo	198.387	631	0,04
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0,00
Total fondos	1.228.804	5.405	0,40

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	101.923	97,43	103.412	95,84
* Cartera interior	82.468	78,83	83.689	77,56
* Cartera exterior	19.455	18,60	19.724	18,28
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.698	1,62	3.458	3,20
(+/-) RESTO	995	0,95	1.034	0,96
TOTAL PATRIMONIO	104.616	100,00 %	107.905	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	107.905	140.615	140.615	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-4,18	-19,25	-24,70	-81,64
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	96,64
± Rendimientos netos	1,04	-7,18	-6,84	-112,18
(+) Rendimientos de gestión	1,40	-6,87	-6,16	-117,26
+ Intereses	0,01	-0,01	-0,01	-149,03
+ Dividendos	1,38	1,27	2,65	-8,49
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,02	-8,13	-8,80	-100,17
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,37	-0,32	-0,68	-2,77
- Comisión de gestión	-0,24	-0,24	-0,48	-13,99
- Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,05	-21,13
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	-5,88
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-14,88
- Otros gastos repercutidos	-0,09	-0,04	-0,12	74,78
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	476,72
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	476,72
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	104.616	107.905	104.616	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

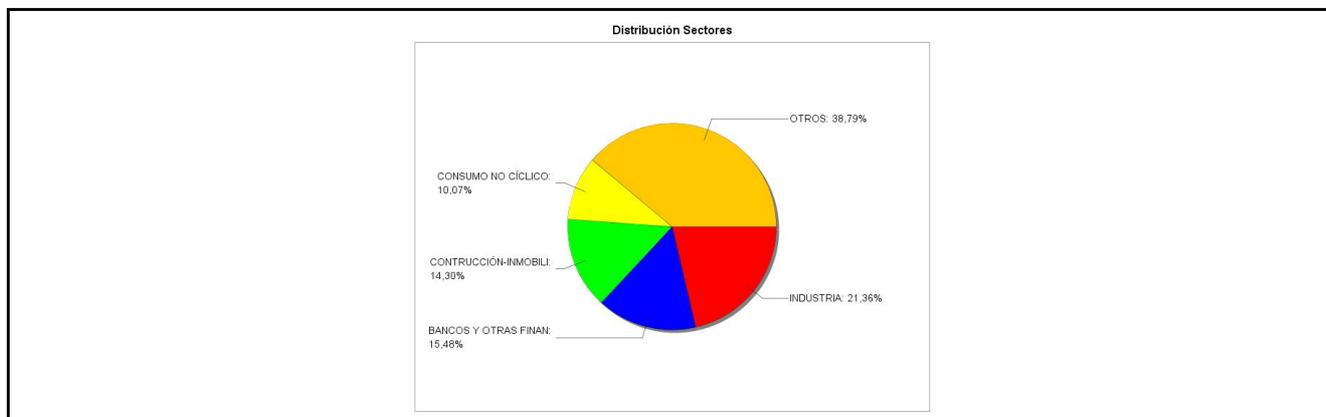
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	82.468	78,80	83.689	77,56
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	82.468	78,80	83.689	77,56
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	82.468	78,80	83.689	77,56
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	19.455	18,59	19.724	18,27
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	19.455	18,59	19.724	18,27
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	19.455	18,59	19.724	18,27
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	101.923	97,39	103.412	95,83

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

f) El nuevo depositario pasa de ser BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Sucursal en España en sustitución por BNP PARIBAS S.A., Sucursal en España, ambas entidades depositarias pertenecientes al mismo grupo que se han fusionado el pasado 1 de octubre, siendo absorbida la primera por la segunda en dicha fecha efectiva, y transmitiéndose en bloque por sucesión universal todos los activos (inclusive medios y recursos técnicos) y pasivos

j) Con fecha 26-10-22 SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C, S.A.U. ("la Entidad"), a los efectos legales pertinentes, comunica como hecho relevante que, por decisión de su Consejo de Administración, se ha incorporado un mecanismo de ajuste de valor liquidativo conocido como "swing pricing".

El propósito del "swing pricing" es ofrecer protección a los partícipes que mantienen su posición a largo plazo en el fondo de inversión frente a movimientos de entrada o de salida significativos realizados por otros inversores en el mismo fondo, trasladándoles a éstos últimos los costes adicionales en los que se pudiera llegar a incurrir para ajustar las carteras por dichos movimientos.

La aplicación efectiva de este mecanismo supone que, si el importe neto de suscripciones o reembolsos de un fondo de inversión supera el umbral establecido en los procedimientos internos de la Entidad, expresado en un porcentaje del patrimonio del fondo de inversión, conllevando una potencial dilución material, se activará el mecanismo ajustando el valor liquidativo al alza por un factor ("swing factor") para tener en cuenta los costes de reajuste imputables a las órdenes netas de suscripción o, a la baja, en caso de reembolsos.

Todos estos ajustes de valoración que se realicen no tendrán impacto alguno en las inversiones de aquellos partícipes que no realicen operaciones en las fechas en las que sean realizados.

Estas medidas de ajuste en el valor liquidativo no requieren de ningún tipo de actuación por parte de los partícipes, ni tienen ningún impacto sobre la política de inversión, el perfil de riesgo/rentabilidad, ni sobre los costes de los fondos de inversión a los que resulten de aplicación.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X

	SI	NO
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) En este fondo existe una persona jurídica, cuyo volumen de inversión representa un 68,08% del patrimonio del fondo

h) Otras operaciones vinculadas:

La remuneración de las cuentas corrientes del fondo mantenidas en el depositario ha sido del STR -8 pbs, suponiendo en el periodo 1.237,64 euros.

Durante el periodo el fondo ha vendido acciones de Unicaja Banco (ISIN ES0180907000), entidad vinculada comercialmente al grupo Santalucia, por un importe total de 788.871,26 euros, que ha supuesto un 0,75% sobre el patrimonio medio del fondo en el periodo. Han conllevado gastos por corretaje de 226,597 euros en total que se han satisfecho a brokers no pertenecientes al grupo de la gestora o depositario.

El fondo ha realizado en el periodo operaciones de divisa con el depositario, para convertir a euros los importes resultantes de la liquidación de las ventas de valores denominados en divisas distintas al euro, por un importe total de 272.379,01 dólares USA.

La Gestora dispone de un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado, existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración de las cuentas corrientes, etc.), un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de esos dos aspectos.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

La segunda mitad del 2022 ha estado marcada por la invasión rusa de Ucrania en el terreno geopolítico y por la inflación en el terreno económico. Las principales diferencias con la primera mitad del año son, por un lado, que las tropas que ganan terreno ahora son las ucranianas y, por el otro, la dureza que han mostrado las autoridades monetarias en su incremento de tipos de interés y discurso.

La inflación se ha mantenido elevada a ambos lados del Atlántico, aunque parece que podría estar mostrando los primeros signos de una tregua: las subidas de precios se han desacelerado recientemente. Esto ha llevado a que algunos comentaristas esperen un giro de 180 grados de los banqueros centrales, especialmente si los miedos a una recesión profunda se materializan. Sin embargo, las subidas de tipos han continuado a ritmos de al menos 50pbs por reunión de las autoridades monetarias lo cual ha seguido pesando sobre los mercados.

Los mercados financieros siguen mostrando una elevada volatilidad mientras sus participantes buscan los niveles adecuados de riesgo a mantener en cartera. Índices representativos como el Ibex35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han subido un 1,61%, 1,43% y un 9,81% respectivamente. Terminan el año con caídas respectivas del -5,56%, -11,90% y un -19,65%. Las materias primas han recorrido el camino inverso al visto durante la primera mitad del año, cayendo por miedo a una recesión y la menor demanda que conllevaría. Destacó el comportamiento del precio del crudo, que cayó un -21,21%, cerrando el año en \$85,91 después de tocar un máximo en el año en \$127 por barril de Brent. Los tipos de interés han seguido mostrando una senda alcista, viéndose importantes caídas en precio de los bonos.

La mayoría de los sectores mostraron una importante recuperación durante la segunda parte del año. Los que mejor comportamiento mostraron fueron el sector turístico, por la recuperación en los viajes, y el sector bancario, beneficiado de la subida de tipos de interés. El sector de telecomunicaciones y el inmobiliario sufrieron caídas de doble dígito en la segunda parte del año. En el cómputo del año solo el sector de energía y el de materiales básicos aguantaron en positivo. La filosofía de inversión de Santalucía Espabolsa FI consiste en seleccionar empresas de calidad infravaloradas e invertir en ellas tras realizar un análisis en detalle de sus activos, ventajas competitivas, perspectivas e industrias en las que operan.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas

El fondo Santalucía Espabolsa invierte en compañías que pasan por un minucioso análisis por parte del equipo gestor. Este proceso de inversión pone el foco en el binomio rentabilidad-riesgo. Como consecuencia del incremento en la volatilidad de los mercados, se ha mantenido una gestión especialmente activa de la cartera. Se ha reducido peso en aquellas compañías que han mostrado un mejor comportamiento mientras que se ha aprovechado para comprar aquellas que muestran potenciales atractivos de revalorización.

Durante el periodo no se han producido modificaciones en el rating.

#### c) Índice de referencia.

El fondo Santalucía Espabolsa toma como referencia el Ibex 35 con dividendos netos, siendo su objetivo batir a dicho índice en rentabilidad. El índice de referencia obtuvo una rentabilidad del 3,08%. El Fondo tuvo frente al índice una rentabilidad inferior en la Clase A de un -2,03%, en la Clase B inferior en un -2,81%, en la Clase C inferior en un -2,20% y en la Clase CR inferior en un -2,26%. La selección de compañías y el peso activo que las mismas tienen en el fondo explican la diferencia en rentabilidad.

#### d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

El fondo cerró el periodo con un patrimonio total de 104.616 miles de euros frente a los 107.905 miles de euros de 30/06/2022. Por clases, en la Clase A se produjo una disminución del -3,23 % pasando de 103.938 miles de euros a 100.579 miles de euros. En la Clase B se produjo una disminución del -3,8 % pasando de 1.817 miles de euros a 1.748 miles de euros. En la Clase C se produjo un incremento del 6,33 % pasando de 2.150 miles de euros a 2.286 miles de euros. La Clase BR comienza a tener patrimonio pasando de cero a 1 mil euros. La Clase CR se mantiene en 800 de euros.

El número de partícipes al 30/06/2022 y a cierre del periodo son respectivamente, 482 y 466 para la Clase A. 170 y 164 para la Clase B. 65 y 62 para la Clase C. 0 y 1 para la Clase BR. 1 y 1 para la Clase CR.

La rentabilidad obtenida por el fondo en el periodo ha sido de un 1,05% para la Clase A, de un 0,27% para la Clase B, de un 0,88% para la Clase C y de un 0,82% para la Clase CR. La clase BR, al no tener datos para el periodo completo no ofrece datos de rentabilidad.

Los gastos acumulados soportados por el fondo incluyen la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. Estos gastos han sido de un 0,53% para la Clase A, de un 2,08% para la Clase B, de un 0,88% para la Clase C, de un 0,42% para la Clase BR y de un 0,89% para la Clase CR.

Con fecha 01.06.2021, se elimina la inversión mínima inicial y a mantener en los fondos y clases de participaciones siguientes: Clases B, C, BR y CR.

Con efectos desde el 1 de abril de 2022, inclusive, se reduce la comisión de depósito del fondo, actualmente del 0,06% anual sobre patrimonio. La nueva comisión de depósito es:

- Hasta 100 millones de euros: 0,055% anual sobre patrimonio.
- Más de 100 millones de euros: 0,050% anual sobre patrimonio.

El porcentaje correspondiente a la comisión de depositaría se aplicará sobre la totalidad del patrimonio del fondo, asignando posteriormente el importe que corresponda a cada clase de participación, de forma proporcional a su patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

En cuanto a la comparativa la rentabilidad media de la gestora en el periodo ha sido del 0,40%. Los fondos de la misma categoría Renta Variable Euro gestionados por Santalucia Asset Management SGIIC, S.A.U. tuvieron una rentabilidad media de 1,95% en el periodo.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En cuanto a las operaciones realizadas en el periodo, por el lado de las compras se ha seguido aumentando la posición del fondo en compañías que el equipo gestor considera infravaloradas. Durante este cuarto trimestre se aumentó posición en Allfunds, Applus, Colonial, Vidrala, Alantra Amadeus, Coca-cola European Partners, Inditex, Cellnex, Línea Directa y Viscofan. Bankinter e Iberdrola han entrado en cartera.

En cuanto a las ventas, todas han sido por valoración, ya sean totales o parciales. Se ha reducido o cerrado la posición en Tubacex, Sonae, Atento, ACS, Santander, Ferrovial, Caixabank, Lar España, Merlin Properties, Unicaja, ENI, Total, Shell Talgo y Prosegur Cash.

Las compañías con mejor comportamiento, y que han aportado rentabilidad positiva a la cartera durante el periodo han sido Vidrala, ACS, Inditex y Viscofan. Debido a las ponderaciones de cada valor en el conjunto del fondo, las compañías más detractoras de rentabilidad han sido Grífols, Tubacex, Cellnex y Sonae.

El fondo no tiene inversiones afectadas por el artículo 48.1.j del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones

El fondo no cuenta con inversiones en litigio ni en default.

No existen incumplimientos sobrevenidos a fecha del informe

El índice de rotación de la cartera y la rentabilidad media de la liquidez anualizada han sido durante el periodo de un 0,19% y de un 0,46% respectivamente.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

La volatilidad anualizada del fondo (entendiendo por volatilidad histórica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo) ha sido inferior a la de su índice de referencia, siendo del 18,33% mientras que la del índice ha sido del 19,35%. La volatilidad fue inferior debido a una menor concentración en aquellos valores y sectores que se pueden considerar más volátiles que el índice de referencia. Es decir, por tener menor exposición a aquellos valores que tienen una beta superior a 1.

El VAR histórico de la cartera indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El VAR acumulado es un 5,21% para la Clase A, un 5,22% para la Clase B, un 5,22% para la Clase C, y un 6,78% para la Clase CR. La clase BR, al no tener datos para el periodo completo no ofrece datos de medidas de riesgo.

#### 5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

La sociedad gestora, en relación con el ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores en cartera de sus IIC garantiza el adecuado seguimiento de los distintos hechos empresariales, tanto en España como en terceros Estados y su adecuación a los objetivos y a la política de inversión de cada IIC. La Gestora ejerce los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de las sociedades españolas, en las que el fondo tiene con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. La actuación ha sido, en cada caso, la que se consideraba más beneficiosa para el fondo. Adicionalmente, la Gestora ejerce el derecho de asistencia y voto en aquellos casos en que, no dándose las circunstancias anteriores, el emisor se haya considerado relevante o existieran derechos económicos a favor de los partícipes, tales como primas de asistencia a juntas. Respecto a los dividendos, hemos optado por recibirlos en liquidez. Durante el periodo se ha acudido a la junta extraordinaria de Prosegur Cash votando a favor en todos los puntos del orden del día.

#### 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

Los gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones soportados por el Fondo son de 17.606,71 €.

Los principales proveedores del servicio de análisis han sido Morgan Stanley, UBS, Bofa Merrill Lynch, Alantra, Berenberg y Kepler. Para el próximo ejercicio el importe presupuestado de estos gastos es de 17.533,44 euros.

Este análisis externo se entiende como un valor añadido que facilita la generación de ideas, la comprensión de las industrias y compañías además de servir en ocasiones de una opinión distinta lo cual ayuda a fortalecer las ideas de inversión.

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

La retirada paulatina de las medidas de estímulo monetario, la normalización de los tipos de interés, la posible ralentización de las economías y el incremento de la tensión geopolítica nos lleva a pensar que la volatilidad se mantendrá elevada durante el año. Sin embargo, y como consecuencia de la imposibilidad de prever el comportamiento del mercado, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

### 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		0	0,00	0	0,00
ES0105546008 - ACCIONES LINEA DIRECTA ASEGUR	EUR	3.069	2,93	2.749	2,55
ES0154653911 - ACCIONES INMOBILIARIA DEL SUR	EUR	0	0,00	163	0,15

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0180907000 - ACCIONES UNICAJA BANCO SA	EUR	3.242	3,10	3.708	3,44
ES0105229001 - ACCIONES Prosegur Cash SA	EUR	2.725	2,60	3.485	3,23
ES0105223004 - ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION	EUR	3.727	3,56	3.474	3,22
ES0105060007 - ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	3.636	3,48	3.964	3,67
ES0171996087 - ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	1.634	1,56	2.789	2,58
ES0105025003 - ACCIONES Merlin Properties So	EUR	3.891	3,72	4.807	4,45
ES0105015012 - ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA	EUR	0	0,00	2.044	1,89
ES0105065009 - ACCIONES Talgo SA	EUR	4.737	4,53	5.663	5,25
ES0105022000 - ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	2.231	2,13	1.604	1,49
ES0148396007 - ACCIONES INDITEX	EUR	5.477	5,23	4.851	4,50
ES0183746314 - ACCIONES VIDRALA	EUR	4.460	4,26	861	0,80
ES0140609019 - ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	4.128	3,95	5.502	5,10
ES0137650018 - ACCIONES FLUIDRA	EUR	1.123	1,07	1.525	1,41
ES0144580Y14 - ACCIONES IBERDROLA	EUR	2.133	2,04	0	0,00
ES0113679I37 - ACCIONES BANKINTER SA	EUR	2.408	2,30	0	0,00
ES0139140174 - ACCIONES INM.COLONIAL	EUR	2.729	2,61	1.264	1,17
ES0116920333 - ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	4.284	4,09	4.397	4,08
ES0118900010 - ACCIONES FERROVIAL SA	EUR	4.024	3,85	5.114	4,74
ES0167050915 - ACCIONES ACS	EUR	4.314	4,12	5.231	4,85
ES0132945017 - ACCIONES TUBACEX	EUR	3.462	3,31	5.268	4,88
ES0184262212 - ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	4.184	4,00	3.721	3,45
ES0126501131 - ACCIONES ALANTRA PARTNERS SA	EUR	3.143	3,00	2.161	2,00
ES0113900J37 - ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	3.278	3,13	4.398	4,08
ES0109067019 - ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	4.430	4,23	4.946	4,58
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>82.468</b>	<b>78,80</b>	<b>83.689</b>	<b>77,56</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>82.468</b>	<b>78,80</b>	<b>83.689</b>	<b>77,56</b>
<b>TOTAL IIC</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>82.468</b>	<b>78,80</b>	<b>83.689</b>	<b>77,56</b>
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
GB00BP6MXD84 - ACCIONES SHELL PLC	EUR	2.484	2,37	2.377	2,20
GB00BNTJ3546 - ACCIONES ALLFUNDS UK LTD	EUR	2.454	2,35	2.096	1,94
LU1704650164 - ACCIONES BEFESA S.A.	EUR	2.830	2,70	2.215	2,05
GB00BDCPN049 - ACCIONES COCA-COLA EUROPACIFI	EUR	4.307	4,12	3.611	3,35
LU2212224153 - ACCIONES ATENTO SA	USD	254	0,24	1.058	0,98
PTSON0AM0001 - ACCIONES SONAE INVESTIMENTOS-	EUR	2.039	1,95	3.140	2,91
NL0000235190 - ACCIONES AIRBUS SE	EUR	2.009	1,92	1.311	1,21
PTPTI0AM0006 - ACCIONES NAVIGATOR CO SA/THE	EUR	0	0,00	332	0,31
PTGALOAM0009 - ACCIONES GALP ENERGIA SGPS SA	EUR	3.078	2,94	2.784	2,58
FR0000120271 - ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	0	0,00	419	0,39
IT0003132476 - ACCIONES ENI SPA	EUR	0	0,00	382	0,35
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>19.455</b>	<b>18,59</b>	<b>19.724</b>	<b>18,27</b>
<b>TOTAL RV NO COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>19.455</b>	<b>18,59</b>	<b>19.724</b>	<b>18,27</b>
<b>TOTAL IIC</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>19.455</b>	<b>18,59</b>	<b>19.724</b>	<b>18,27</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>101.923</b>	<b>97,39</b>	<b>103.412</b>	<b>95,83</b>

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

### 1) Datos cuantitativos:

En el ejercicio 2022, la retribución total abonada al personal ha sido de 2.355.631 euros, siendo 1.967.194 euros la retribución fija y 388.437 euros de retribución variable. A 31/12/2022 la Sociedad Gestora cuenta en su plantilla con 31

empleados, correspondiendo a 18 de ellos retribución variable.

No existe remuneración ligada a comisión de gestión variable de la IIC.

La remuneración correspondiente a la alta dirección ha supuesto 252.773 euros a 1 empleado. De este importe son 179.219 euros son retribución fija y 73.554 euros retribución variable.

La remuneración de los empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC ha supuesto 1.095.706 euros a 15 empleados, correspondiendo 859.720 euros a retribución fija y 235.986 euros a remuneración variable.

## 2) Datos cualitativos

La política de remuneración de SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT SGIIC SA, (en adelante, la Gestora) vigente durante 2022, resulta de aplicación a todos los empleados y tiene en cuenta los siguientes criterios: nivel funcional del empleado, nivel de responsabilidad, desempeño individual, resultados obtenidos a nivel Gestora y a nivel unidad de negocio en la que se integra y competitividad de la retribución frente al mercado. Sus principios fundamentales son: una gestión prudente y eficaz de los riesgos (incluidos los de sostenibilidad), evitar los conflictos de interés, mantener una adecuada proporción entre componentes fijos y variables, la sostenibilidad a largo plazo, la equidad interna, la competitividad externa, la flexibilidad y transparencia.

El Consejo de Administración fija los principios generales de la Política de Remuneración, lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la misma, aprueba las propuestas de remuneraciones que se presenten de acuerdo con la Política, determina e identifica aquellos empleados que por sus actividades deben considerarse Colectivo Identificado, y realiza cualquier otra función que se derive de sus competencias. Es el órgano responsable en última instancia de su aprobación.

El Área de Recursos Humanos Corporativa de Santalucía coordina y supervisa la Política Remunerativa. Las áreas de control de la Gestora aseguran el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito al riesgo de la entidad.

La función de Auditoría Interna supervisa el correcto funcionamiento del procedimiento y del sistema implantado por la Gestora, informando de ello al Consejo de Administración. El área de Riesgos valorará el impacto de la política de remuneración en el perfil de riesgo de la Gestora. El área de Cumplimiento Normativo ayudará en la redacción de la política, verificará que tiene en cuenta los objetivos de transparencia, equidad, competitividad en el mercado, prevención de los conflictos de interés.

Con carácter anual como mínimo, se realiza una evaluación del desempeño a todos los empleados, y se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos asignados, que se comunican a los empleados durante el primer semestre del año.

La Gestora ha definido un colectivo de personal identificado, compuesto por aquellos empleados cuyas funciones son susceptibles de influir en el riesgo de la Gestora y de las IIC y carteras gestionadas.

La política de remuneración se compone de una parte fija y otra variable, siendo esta última discrecional y no garantizada. La Gestora velará por el equilibrio entre los componentes fijos y variables, no pudiendo suponer la retribución variable más del 100% de la retribución fija.

La retribución fija tiene por objeto retribuir al personal en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional, la responsabilidad asumida y las habilidades del empleado. Constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de tal modo que la remuneración variable pueda ser plenamente flexible. El nivel individual de retribución fija es resultado de las negociaciones entre el empleado y la Gestora, estando en consonancia con el nivel de formación, el grado de responsabilidad, la situación de la Gestora, los conocimientos exigidos y el nivel de experiencia del empleado.

La remuneración fija está compuesta por la retribución fija anual, las retribuciones en especie y otros beneficios o complementos que, con carácter general, se apliquen a un mismo colectivo de empleados y que no dependan de parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño.

La retribución variable, no garantizada, tendrá una periodicidad al menos anual. Se trata de un complemento excepcional en base a los resultados individuales del empleado en cuestión, para cuya valoración deberán tenerse en cuenta tanto criterios financieros como no financieros, tendentes a valorar – con arreglo a criterios cuantitativos y cualitativos – el desempeño individual del empleado. Representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables.

La remuneración variable se ha diseñado de acuerdo con los principios generales expuestos anteriormente y además

teniendo en cuenta que, representará una parte equilibrada de la remuneración total; evitará inducir a las personas a anteponer sus intereses a los de la Gestora, las IIC/carteras gestionadas o los clientes; no incentivará la venta o recomendación de determinados instrumentos financieros habiendo otros más acordes con las necesidades del cliente; será flexible; el devengo dependerá de un grado de cumplimiento mínimo de los objetivos fijados para cada persona, y no podrá suponer más del 100% de la retribución fija.

Las decisiones sobre el componente variable al empleado serán adoptadas por el Director General junto con Recursos Humanos.

La remuneración variable se pagará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación de la Gestora en su conjunto, justificada en función de los resultados tanto de la unidad de negocio de la Gestora como del empleado del que se trate. La remuneración tiene carácter flexible y discrecional, y en el caso de cambios significativos en el capital o solvencia de la Gestora, podrá ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido. Esa remuneración variable anual, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Gestora.

La remuneración variable no se abonará mediante instrumentos o métodos que permitan eludir los requisitos que establece la normativa aplicable.

En el caso de abandono voluntario de la empresa, tendrán derecho al cobro de la retribución variable aquellos empleados que lo fueran en el momento de generación; y se calcularán las cantidades a las que tiene derecho el empleado, siempre de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada momento, y teniendo en cuenta aquellos acuerdos que hayan pactado las partes contractualmente. Lo anterior también será aplicable en el caso de que los empleados de la Gestora participen en sistemas de retribución variable plurianual.

Retribución flexible: los empleados con una antigüedad superior a 6 meses pueden incorporar voluntariamente a su plan retributivo determinadas retribuciones en especie, sin incrementar la masa salarial. Características: el conjunto de las retribuciones en especie que perciba un empleado no podrá superar en ningún caso el 30% del total de sus percepciones salariales.

La participación en el plan de retribución flexible no disminuye las cotizaciones a la Seguridad Social ni afecta a la retribución total a tener en cuenta en las revisiones salariales o posibles indemnizaciones.

Criterios de medición de la retribución variable: Con carácter general, la remuneración variable del personal de la Gestora se otorga de forma anual y combina indicadores financieros y no financieros (cuantitativos y cualitativos) que se evaluarán anualmente. Podrán existir evaluaciones plurianuales para uno o más empleados pertenecientes al Colectivo Identificado que tengan definidos objetivos plurianuales.

En este sentido, los indicadores son definidos a nivel de Gestora, Área e individuo. Esto permite la alineación eficaz de las remuneraciones de los miembros del Colectivo Identificado con los intereses a largo plazo de la Gestora, de las IIC/carteras gestionadas y de los partícipes/clientes.

La combinación adecuada de criterios cuantitativos y cualitativos dependerá de las funciones y de las responsabilidades de cada profesional. En todos los casos, los criterios cuantitativos y cualitativos estarán equilibrados, para cada nivel y categoría, y quedarán claramente documentados.

La remuneración variable anual se calculará sobre la base de:

- Una combinación de indicadores, financieros y no financieros, teniendo en cuenta los riesgos actuales y futuros, así como las prioridades estratégicas definidas para la Gestora y las IIC/carteras gestionadas. En concreto:
  - o Los indicadores financieros de evaluación anual se alinearán con las métricas de gestión más relevantes de la Gestora como, por ejemplo, las relacionadas con la capacidad de generación de beneficios, eficiencia, los riesgos presentes y futuros, así como aquellos relacionados con el performance de los vehículos gestionados.
  - o En el caso de las funciones de control, los indicadores de evaluación irán mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, para que la remuneración variable no comprometa su independencia ni cree conflictos de intereses con su papel de asesor al Consejo de Administración.
  - o Los indicadores no financieros, estarán relacionados con el grado de satisfacción del cliente y con los objetivos estratégicos definidos a nivel de Gestora y/o Grupo. Algunos ejemplos de indicadores cualitativos pueden ser: logro de objetivos estratégicos, cumplimiento de normativas internas y externas, etc.
- El correspondiente grado de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador.

Criterios específicos para el Colectivo identificado:

El sistema de retribución de los miembros del Colectivo Identificado está regido por los principios generales anteriormente expuestos y por los siguientes:

- Proporcionalidad: no se aplicarán sobre la remuneración variable de los miembros del Colectivo Identificado los requisitos relativos a (i) el abono de la retribución variable en instrumentos, (ii) el diferimiento de la retribución variable y (iii) el periodo de retención de 5 años relativo a los beneficios discrecionales de pensiones, en la medida en que el valor de los activos gestionados por la Gestora (tanto en las IIC como en las carteras discrecionales y fondos de pensiones bajo mandato de gestión), en promedio y de forma individual, sea inferior a 5.000 millones de euros durante el periodo de 4 años inmediatamente anteriores al ejercicio en curso. En caso de superarse dicho umbral, se aplicarán los requisitos indicados arriba si el miembro del Colectivo Identificado obtiene una remuneración variable anual superior a 50.000 euros y que represente más de 1/3 de su remuneración total anual.
- Ausencia de estrategias personales de cobertura que socaven los efectos de alineación de riesgos integrados en su régimen de remuneración. Aplicará también a la remuneración variable aplazada y retenida.

La medición del rendimiento de los sistemas de remuneración variable aplicable a los miembros del Colectivo Identificado se basa en una combinación de los resultados de la persona, los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Gestora, y en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Para los miembros del Colectivo Identificado encargados e involucrados en la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos, los objetivos son fijados por el superior jerárquico y la Dirección de la Gestora y se distribuyen en categorías con la ponderación correspondiente al puesto de trabajo del empleado en cuestión. Los objetivos individuales de cada empleado están vinculados al logro de rentabilidades de los productos y carteras gestionadas, en función de un "benchmark" respetando los límites de riesgo, así como a la captación neta de activos bajo gestión de los productos comercializados. Si el nivel de cumplimiento de objetivos individuales es inferior al 80%, se entenderán como no alcanzados y computarán como 0. Si es superior al 80% se entenderán como alcanzados.

La remuneración de los miembros del Colectivo Identificado que desarrollan funciones de control se basa en la percepción de una retribución fija establecida con carácter anual conforme al nivel de responsabilidad, funciones asignadas, experiencia y habilidades del trabajador. En caso de que pudieran ser beneficiarios de sistemas de retribución variable, serán compensados en función de la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones, con independencia de los resultados que arrojen las áreas de negocio por ellos controladas. En ese sentido se valorará especialmente: la realización de controles necesarios para asegurar el cumplimiento de la normativa interna y externa, la adaptación de controles o implementación de nuevos, en función de las evoluciones normativas, y la supervisión de las actividades delegadas en su caso.

Liquidación y abono de la retribución variable:

La remuneración variable anual del Colectivo Identificado se abonará, con carácter general, en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al que corresponda a su generación.

Cuando no resulte de aplicación el Principio de Proporcionalidad, se aplicarán los siguientes ajustes:

- Un 40% de su retribución variable se abonará de forma diferida durante un periodo mínimo de 3 años, por tercios de igual cuantía, con independencia de su carácter anual o plurianual y de su denominación. En casos de elementos de remuneración variable de una cuantía especialmente elevada, que, en su caso, será determinada por el Consejo de Administración, se aplazará como mínimo un 60% de la retribución variable.
- El 50% de toda la remuneración variable en cada uno de sus momentos de pago debe ser entregada en participaciones de IICs (a elegir por el empleado dentro de la gama de IICs de la Gestora) y el otro 50% en efectivo. Las participaciones en IICs se retendrán por un periodo de 12 meses desde la fecha de devengo.

En caso de que con anterioridad a la fecha de finalización del periodo de diferimiento, se produjera la extinción o la suspensión de la relación laboral del profesional con la Gestora por cualquier causa incluido el fallecimiento o la incapacidad permanente, o en el caso de que el profesional pasase a formar parte de otra empresa del Grupo, sus derechos a la retribución variable diferida y el calendario de liquidación establecido se mantendrán en las mismas condiciones que si no se hubiese producido ninguna de dichas circunstancias; ello sin perjuicio de lo previsto en materia de reducción y recuperación de la remuneración variable.

Ajustes a posteriori de la remuneración variable: el devengo y pago del porcentaje diferido de la remuneración variable anual se hará efectivo previo análisis de los indicadores establecidos a tal fin. Este análisis podrá dar lugar a una reducción de la parte diferida, en su caso, de la remuneración variable, pudiendo esta incluso llegar a ser cero, pero no servirán en ningún supuesto para incrementar dicha remuneración diferida.

Reducción y recuperación de la remuneración variable: La retribución variable se pagará o se consolidará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación de la Gestora en su conjunto y si se justifica en función de los resultados de la unidad de negocio de la IIC y del miembro del Colectivo Identificado de que se trate. Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, la totalidad de la remuneración variable anual del Colectivo Identificado de la Gestora estará sometida a cláusulas de reducción (“malus”) y de recuperación de la retribución ya satisfecha (“clawback”), ligadas ambas a un deficiente desempeño financiero de la Gestora en su conjunto o de un área concreta o de las exposiciones generadas por un miembro del Colectivo Identificado de la Gestora, cuando dicho desempeño deficiente derive de conductas irregulares, fraude o incumplimientos graves del Reglamento Interno de Conducta y demás normativa interna aplicable; sanciones administrativas o condenas judiciales imputables a un departamento concreto o al personal responsable del mismo; fallos importantes en la gestión de riesgos a los que haya contribuido la conducta dolosa o gravemente negligente del miembro del Colectivo Identificado; reformulación de las cuentas anuales de Gestora, salvo por modificaciones normativas.

A estos efectos, se comparará la evaluación del desempeño realizada para el miembro del Colectivo Identificado de la Gestora con el comportamiento a posteriori de algunas de las variables que contribuyeron a conseguir los objetivos. Tanto las cláusulas de reducción como las de recuperación aplicarán sobre la remuneración variable correspondiente al ejercicio en que se produjo el evento que da lugar a la aplicación de la cláusula y estarán vigentes durante el periodo de diferimiento e indisponibilidad, en su caso, que aplique sobre dicha remuneración variable.

En el caso de que el incumplimiento grave de los deberes del miembro del Colectivo Identificado de la Gestora derive en un despido o cese, las cláusulas de reducción podrán aplicarse a la totalidad de la remuneración variable diferida pendiente de abono a la fecha en que se adopte la decisión del despido o cese, en función del perjuicio causado. Los pagos a los miembros del Colectivo Identificado de la Gestora por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo. En ningún caso recompensarán malos resultados o conductas indebidas y no podrán concederse en los casos en los que haya habido incumplimientos evidentes y graves que justifiquen la cancelación inmediata del contrato o el despido del miembro del Colectivo Identificado.

Beneficios discrecionales por pensión: La política de pensiones será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Gestora. En relación con los sistemas de previsión social en los que participen los miembros del Colectivo Identificado, en el caso de que no resulte de aplicación el Principio de Proporcionalidad, la Gestora retendrá en su poder las aportaciones realizadas a los citados sistemas por un periodo de 5 años, en forma de instrumentos financieros. Si el miembro del Colectivo Identificado alcanza la edad de jubilación, se le abonará las aportaciones en forma de instrumentos financieros, sujetos a un periodo de retención de cinco años.

La política de remuneración de la Gestora se revisa al menos con carácter anual. En 2022 se han aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora las versiones revisadas de la misma: en marzo, sin modificaciones significativas en su contenido, y en diciembre, recogiendo una actualización de los principios rectores en materia de remuneraciones; y de la consideración de los pagos por terminación del contrato como retribución variable, según el caso.

La Política Remunerativa de la Gestora está disponible para su consulta de forma gratuita en la siguiente dirección <https://www.santaluciaam.es/relacion-con-el-inversor/mifidii/>

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).